

# LA EMPATÍA COMO ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS EN VENEZUELA

Daniel Aguilera<sup>1</sup>

## RESUMEN

A más de un siglo de la creación formal de las Escuelas de Artes y Oficios en Venezuela, nos encontramos con una escuela que necesita transformarse para adaptarse a las nuevas exigencias educativas del milenio. Además de ofrecer un breve recorrido histórico de la creación de estas instituciones en Venezuela, este escrito hace énfasis en las personas que trabajan en estos espacios formativos enseñando habilidades y destrezas en un determinado oficio, es decir, al que enseña el oficio como un oficio, sin conocer las técnicas didácticas necesarias para ello. En este sentido, la empatía se convierte en una estrategia para la transformación de las escuelas de artes y oficios, pues, no es solo ponerse en el lugar del otro, sino hacerlo desde lo que pensamos y considerando el punto de vista de la otra persona. Lo importante, es que los profesionales de la docencia, responsables de la gestión de estas instituciones educativas, desarrollen la empatía al momento de enseñar a las personas que tienen una gran experiencia y conocimiento en un oficio, pero tienen dificultades para cumplir con los procesos administrativos relacionados con la planificación y las estrategias docentes. Es por esta razón que presento un ensayo expositivo desde mi experiencia, primeramente como aprendiz de una Escuela de Artes y Oficio, y posteriormente como facilitador-instructor de una especialidad dentro de ella. De esa experiencia y observación surge la necesidad de proponer la empatía como estrategia para lograr iniciar un cambio en estas escuelas para lograr una transformación que potencialice todas sus bondades.

**Palabras clave:** Escuela de Artes y Oficios. Enseñanza. Comunicación. Empatía.

**Recibido: 30-04-2022 / Aceptado: 18-05-2022**

---

<sup>1</sup> T.S.U. Contaduría. IUTPEC en Puerto Ordaz. Licenciado en Administración mención Recursos Humanos, UNESR en Caracas. Componente Docente realizado en la UNEG de Puerto Ordaz. Magister en Asesoramiento y Desarrollo Humano, UNESR en Caracas. Actualmente Instructor del Programa Nacional de Aprendizaje en una academia delegada del INCES y Profesor en una Escuela de Artes y Oficios en la Parroquia 23 de Enero de Caracas. Correo electrónico: daguilera20@gmail.com

## **EMPATHY AS A STRATEGY FOR TRANSFORMATION OF THE SCHOOL OF ARTS AND CRAFTS IN VENEZUELA**

### **ABSTRACT**

More than a century after the formal creation of the Schools of Arts and Crafts in Venezuela, we find ourselves with a school that needs to be transformed to adapt to the new educational demands of the millennium. In addition to offering a brief historical overview of the creation of these institutions in Venezuela, this paper emphasizes the people who work in these training spaces teaching abilities and skills in a certain trade, that is, those who teach the trade as a trade, without know the didactic techniques necessary for it. In this sense, empathy becomes a strategy for the transformation of arts and crafts schools, since it is not just putting yourself in the place of the other, but doing it from what we think and considering the point of view of the other person. . The important thing is that the teaching professionals, responsible for the management of these educational institutions, develop empathy when teaching people who have great experience and knowledge in a trade, but have difficulties in complying with administrative processes. related to planning and teaching strategies. It is for this reason that I present an expository essay from my experience, first as an apprentice in a School of Arts and Crafts, and later as a facilitator-instructor of a specialty within it. From this experience and observation arises the need to propose empathy as a strategy to initiate a change in these schools to achieve a transformation that enhances all its benefits.

**Keywords:** School of Arts and Crafts. Teaching. Communication. Empathy.

## INTRODUCCIÓN

Las Escuelas de Artes y Oficios, fueron creadas formalmente en Venezuela hace ya más de un siglo, pero, es importante destacar que en el ideario educativo del Maestro Simón Rodríguez siempre estuvo presente la propuesta de inclusión social a través de la formación para el trabajo y la escuela para todos, fue pionero en demostrar la necesidad de una escuela generalizada y popular, y le confirió el mismo valor e importancia a la educación intelectual y a la educación técnica, asumiendo que la nueva sociedad post-independencia necesitaba ciudadanos instruidos en los oficios y en las artes como un instrumento de revalorización del ciudadano y del lugar que este podría ocupar a través de su formación para el trabajo (García, 2007).

Esta propuesta del Maestro Simón Rodríguez no se concretó en aquel momento, pero, dejó las semillas para que posteriormente fueran implementadas, como lo evidenciamos con el Decreto de Instrucción Pública de 1870 y la creación de las primeras Escuelas de Artes y Oficios en 1884. Estas instituciones educativas han evolucionado con el transcurrir del tiempo, pero la esencia de cómo se aprende y se enseña un oficio, desde mi punto de vista continúa siendo la misma.

La estrategia básica para enseñar y aprender los oficios, es fundamentalmente, aprender haciendo, siempre de la mano de un maestro o mentor, los aprendices se introducen en un oficio que incluye aspectos teóricos, pero, sobre todo, prácticos. Con el tiempo el aprendiz pasaba a convertirse en maestro de otro aprendiz. Sin embargo, debemos destacar que uno de los efectos de la institucionalización de las artes y oficios, es precisamente el aprender las técnicas didácticas para enseñar un oficio.

Lo antes mencionado, es un factor que incide en las relaciones entre los profesionales de la docencia, los maestros o personas que conocen un oficio, pero no tienen las técnicas para enseñarlo y los aprendices, quienes son adultos y buscan aprender un nuevo oficio para el desarrollo de sus habilidades manuales y creativas, el reforzamiento de su autoestima para entender que pueden cambiar su vida y su entorno poniendo en práctica su aprendizaje. Por todo ello, consideramos que la empatía se convierte en una estrategia de transformación de estas instituciones, pues ser empáticos no es otra cosa que ponerse en el lugar de los demás y hacerlo tanto desde lo que pensamos o considerando el punto de vista de la otra persona, y también

desde las emociones, es decir, de cómo nos sentimos ante lo que ocurre a los demás (Moya, 2018).

### **Breve antecedente histórico de la Escuela de Artes y Oficios en Venezuela**

En este punto es importante destacar que, mi formación académica no es en el área educativa, por lo cual me parece valioso para el lector y para mi, ubicarnos en algunos antecedentes históricos de la Escuela de Artes y Oficios en Venezuela, los cuales me han servido para comprender no solo la historia sino el desarrollo en el tiempo de estas escuelas. No puedo dejar de mencionar al Maestro Simón Rodríguez quien en 1824 fundó en Bogotá una Escuela Taller de Artes y Oficios, con el propósito de enseñar a los niños una enseñanza práctica sin distinción de raza o riqueza (Ocampo, 2007). En este sentido, el maestro se “manifestó partidario de una educación práctica, con énfasis en las artesanías y en la enseñanza de oficios, que acercará más a los educandos a las realidades de la vida” (Ocampo, 2007, p.90).

Del mismo modo, en su propuesta educativa en artes y oficios el Maestro Rodríguez, distinguía que como los varones se ocupaban de la tierra y necesitaban de maderas y metales, debían aprender albañilería, carpintería y herrería, pues así harían las cosas necesarias para trabajar. En cuanto a las mujeres consideraba que debían aprender los oficios propios de su sexo. Este proyecto no obtuvo la acogida necesaria en Bogotá ni en la Gran Colombia (Ocampo, 2007).

De acuerdo con lo anterior, es evidente que la preocupación por una educación práctica, no es algo nuevo en nuestro país, aún cuando los intentos de Simón Rodríguez por hacerla realidad no tuviesen éxito, dejó plantada la semilla de su inquietud, para que otros pudieran llevarla adelante.

En este recorrido histórico, debo mencionar que las primeras escuelas de carácter oficial fueron creadas en 1884, al respecto me parece válido citar a Ramírez (2020, p.71), cuando se refiere a:

... la primera Escuela de Artes y Oficios para hombres que fue decretada en 1884, durante el segundo mandato del general Antonio Guzmán Blanco. Aunque ya desde 1869 se habían llevado a cabo experiencias de escuelas de artesanos en Guayana, bajo la conducción de Juan Bautista Dalla Costa, (...), Guzmán asume que es deber del gobierno dar rango de educación formal a la capacitación artesanal en un país básicamente agrícola. La misión fundamental de estas escuelas fue enseñar a jóvenes y

adultos técnicas que les permitieran producir piezas artesanales de diferentes materiales y aprender oficios vitales para el desarrollo de las comunidades. En esta institución se ofrecían talleres de Albañilería, Armería, Carpintería, Ebanistería, Herrería, Fundición, Sastrería y Zapatería.

Y cuando hablamos de carácter oficial, nos referimos a que fueron promovidas por el Estado venezolano, ya que, en 1870 Guzmán Blanco promulgó el Decreto de Instrucción Pública, considerado por Ossenbach (2001) como el primer paso para la organización de la instrucción pública en el siglo XIX. Resulta interesante destacar, que las primeras escuelas de artes y oficios, fueron concebidas a nivel post-primario, es decir, que la obligatoriedad alcanzaba a la educación primaria o universal y después estaba la instrucción libre o voluntaria que comprendía los otros conocimientos que se quisieran adquirir, entre los que se encontraban el aprendizaje de los oficios.

Si bien es cierto que el Decreto de Instrucción Pública le confiere cierta organicidad al incipiente sistema educativo venezolano, resulta interesante citar parte del texto del mensaje presidencial de López Contreras en 1937, cuando expresó que:

...la educación pública no puede ser un sistema que esté desconectado de la realidad circundante, sino que, antes bien, debe estar inspirado en las necesidades de aquel a quienes pretenda educar, de tal modo que el Estado [...] debe preocuparse porque cada individuo se inicie en la vida activa, en la vida social, con suficientes capacidades debidamente orientadas y ejercitadas que le permitan elaborar una acción que responda a las necesidades y aspiraciones individuales, y que, por acción mediata, sea esta labor de beneficio también para la colectividad de la cual forma parte. (Mensajes Presidenciales, 1971, pp.299-300)

Aún cuando en el párrafo anterior, no aparece explícitamente la mención a la Escuela de Artes y Oficios, si se hace referencia a que la educación debe desarrollar capacidades para la inserción en la vida activa y responder a las necesidades y aspiraciones de los individuos. Lo que en la actualidad conoceríamos como aprendizajes significativos, es decir, que lo

importante de ellos es que sirvan para la resolución de problemas en el quehacer cotidiano. A pesar, de lo expuesto por el Presidente, no es sino hasta 1940 cuando se aprueba la Ley de Educación y en el Capítulo VIII aparece todo un articulado denominado “De la Educación Especial” y aparecen mencionados los Institutos de Educación Especial, donde además de las Escuelas Técnicas, las Escuelas de Parteras y las Escuelas de Enfermeras, se incluyen las Escuelas Especiales de Artes y Oficios, entonces, la enseñanza en estos centros se catalogó como especial.

Un aspecto innovador de la Ley de Educación de 1940, es el hecho de establecer el objeto de las Escuelas de Artes y Oficios para hombres y las Escuelas Técnicas Industriales se dirigía a “... la especialización de los obreros y la formación de técnicos para la dirección de talleres, fábricas y otras empresas industriales”. En las Escuelas de Artes y Oficios para mujeres, el objeto era “...la preparación profesional y técnica de la mujer en oficios y artes manuales” (Art. 55, Ley de Educación 1940). Del mismo modo, se le da estructura curricular a la Educación Comercial en dos áreas, Secretarios Comerciales y Administradores Comerciales. Para Ramírez (2020) las escuelas de artes y oficios para hombres son un antecedente de la educación técnica en Venezuela.

En este recorrido por la historia de las escuelas de artes y oficios en Venezuela, nos encontramos que en sus orígenes fueron concebidas como un nivel post-primario, en su estructura y planes de estudio no aparecía ningún tipo de equivalencia con alguno de los niveles educativos formales existentes, en la Ley de 1940 aparecen con la denominación de educación especial, su funcionamiento era en instituciones totalmente desvinculadas de la organización del sistema educativo y su finalidad era la formación para el ejercicio de un oficio. (Ley de 1940).

### **Funcionamiento actual de las Escuelas de Artes y Oficios**

En la actualidad, según información suministrada por funcionarios del Ministerio del Poder Popular para Educación, las Escuelas de Artes y Oficios, no se encuentran tan alejadas de los principios fundacionales que les dieron origen, lo que si ha evolucionado es que ahora no son denominadas Educación Especial, sino que de acuerdo con las tendencias actuales en materia educativa, pertenecen al género de la Educación No Formal y se encuentran adscritas a la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos del

Viceministerio de Educación Media del Ministerio antes mencionado. Además son mixtas, para hombres y mujeres. (Decreto 1.886)

En este orden de ideas, es relevante referirnos a lo que se entiende por contextos no formales de aprendizaje, lo cual ha sido definido por la Organización de las Naciones Unidas la la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2012, pp. 13-14) como:

Una alternativa o un complemento a la educación formal de las personas dentro del proceso de aprendizaje a lo largo de la vida. Con frecuencia, se plantea como una forma de garantizar el derecho a la educación para todos. Atiende a todos los grupos de edad, aunque no está necesariamente estructurada como trayectoria continua. (...) La educación no formal incluye programas que pueden contribuir a la alfabetización de jóvenes y adultos, a la educación de los niños no escolarizados, así como programas destinados a impartir habilidades básicas para la vida, destrezas ocupacionales o programas orientados al desarrollo social o cultural.

Asimismo, los contextos de aprendizaje no formales se caracterizan por ser flexibles en cuanto a programas y métodos de enseñanza y por promover en las participantes cuestiones vinculadas a relaciones socio-productivas que le permitirán de algún modo inserción laboral (Trilla et al., 2003). El énfasis en este escrito está relacionado con las personas que trabajan en estos espacios formativos enseñando habilidades y destrezas en un determinado oficio, es decir, al que enseña el oficio como un oficio.

En este sentido, con la Reforma Curricular de la Educación Media, se introducen algunos cambios en la modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos, ejemplo de ello es la Resolución 0142, cuyo Artículo 10, establece entre los componentes de formación que estructuran el currículo al componente de formación laboral:

Considera el dominio de un oficio, la o el participante podrá inscribirse en el curso o los cursos de su preferencia, el cual o los cuales pueden ser realizados en cualquier período. Éstos podrán ser cursados, acreditados y certificados por las Escuelas de Artes y Oficios, Centros de Especialidades de Educación de Adultos, Instituto Nacional de Capacitación y Educación Socialista,

Centros de Capacitación Laboral o articulados desde la institución con algún ente de la comunidad, así como cualquier otra institución. Aquel participante que posea dominio de un oficio o una experiencia laboral continua, podrá solicitar la acreditación y certificación del mismo.

Lo antes expuesto, nos conduce a plantear la siguiente pregunta ¿Cómo hace una persona que sabe mucho de un oficio, para enseñar el oficio? En este momento, antes de responder, quiero dejar explícito el lugar desde donde hablo, ese lugar donde soy un facilitador en una escuela de artes y oficios y cuando comencé desconocía las técnicas didácticas para estructurar los contenidos de la formación en el oficio, pues mi carrera inicial no es Educación. Entonces me pongo en los zapatos de mis compañeros y compañeras cuando tienen que pensar en el diseño de un programa, en la estructura de los contenidos y las actividades a realizar, en la organización del espacio para la capacitación o enseñanza del oficio y además, considerar estrategias para promover instancias de práctica, de participación, de colaboración, de reconocimiento de saberes y construcción de conocimientos, todo ello, a partir del reconocimiento del aspecto humano y de la naturaleza intangible que implica el trabajo de enseñar artes y oficios (Soto, 2012).

Es por ello, que los profesionales de la docencia que laboran en estas escuelas, adquieren una gran importancia, pues sobre ellos recae, la enseñanza de las técnicas didácticas del oficio a enseñar, es decir, colaborar con estas personas que tienen una gran experiencia y un saber sobre un oficio, para que aprendan no solo qué enseñar, sino cómo enseñar (Alliaud y Vezub, 2012). El docente o la docente debe ser capaz de orientar en la solución de problemas a aquellos que no son docentes, pero tienen la responsabilidad en la práctica de enseñar un oficio. Pues el hecho de que la educación o la enseñanza de oficios que se imparte en estas escuelas, se enmarque dentro del contexto no formal, no le quita la intencionalidad y el propósito que tienen estas instituciones.

Sobre la base de lo antes planteado, destacamos que el propósito fundamental que caracteriza la enseñanza en las Escuelas de Artes y Oficios, se basa en la premisa de enseñar a jóvenes y adultos técnicas relacionadas con un oficio. La escolaridad depende de cada una de las especialidades que se dictan en ella, y puede variar de 1 a 2 años, al final del curso los y las participantes reciben un diploma que los acredita en el oficio elegido. Si bien es cierto que, las escuelas de artes y oficios ofrecen una segunda oportunidad a todas esas personas, que por causas ajenas a su voluntad no han podido



participar de la escolaridad formal, no es menos cierto que muchas de las actividades que realizan los docentes responsables de la dirección, se encuentran relacionadas con el funcionamiento administrativo.

Con el planteamiento anterior, lo que quiero destacar es que hay que trabajar en ellas, o acercarse y conocerlas para ser testigo de cómo operan en la práctica del día a día. En este sentido, debo expresar que como participante y en la actualidad facilitador en el Centro de Especialidades del Adulto José Ignacio Paz Castillo, me inquieta que las personas que conocen mucho de un oficio, no se les enseñe a enseñarlo y se les exija toda una planificación didáctica de lo que pretenden enseñar, sin que posean las herramientas para hacerlo, los responsables del centro solo cumplen con las tareas administrativas de solicitar la planificación didáctica de los cursos, en ningún momento, establecen ese diálogo para colaborar en la enseñanza de estos aspectos.

En relación con lo anterior, me hago la siguiente pregunta ¿Cómo enseñar a un experto en un oficio el arte de enseñarlo? La respuesta pareciera sencilla, pero no lo es, porque tiene que ver con esas cualidades personales que pueden ser instintivas y son denominadas afectivas o emocionales y las que son conscientes o aprendidas y pertenecen al ámbito de la empatía cognitiva. Por lo que es importante que los docentes conozcan los mecanismos que rigen el desarrollo de la capacidad empática, no solo para observar y entender las dificultades que tienen aquellos que saben un oficio, pero, no conocen las técnicas didácticas para enseñarlo, sino, para expresar sus emociones de forma asertiva, facilitar espacios de diálogo y construcción de saberes, en fin para que puedan percibir el mensaje que en toda interacción transmite un ser humano a otro (Sánchez y Gaya, 2003).

### **Empatía y comunicación para enseñar a enseñar un oficio**

La empatía es ponerse en el lugar de los demás y hacerlo tanto desde lo que pensamos o considerando el punto de vista de la otra persona, y también desde las emociones, es decir, de cómo nos sentimos ante lo que ocurre a los demás (Moya, 2018). Esto es importante al tomar en cuenta el contexto de las relaciones interpersonales, pues como seres humanos estamos interactuando constantemente y en comunicación constante. La comunicación nos afecta notablemente pues, mediante ella, nos comprendemos a nosotros mismos y al

mundo que nos rodea, para comprender a otros debemos ponernos en su lugar, esto es empatía.

Para comunicarnos efectivamente, es importante comprender al otro, esto es darnos cuenta de que las demás personas tienen creencias, emociones o intenciones diferentes a las nuestras, lo importante es aceptarlo y actuar de acuerdo a ello.

Al respecto, López, Aran y Richau (2014, p.41) manifiestan que el "... ser humano es capaz de inferir distintos tipos de estados mentales, desde la más básica inferencia de intención o propósito hasta la de creencias, pensamientos, conocimiento, supuestos, mentira, confianza, entre otros". De esta forma, la comunicación empática es la totalidad de lo que queremos comunicar, es decir, lo que el emisor dice o quiere decir y lo que el receptor interpreta correcta o equivocadamente.

Por lo cual, para que una comunicación sea buena el emisor debe reflejar autenticidad al emitir el mensaje, del mismo modo que el receptor debe dar respuesta de escucha para que la comunicación sea fluida. Lo importante es que si el receptor no entiende o interpreta erróneamente el mensaje, el emisor debería explicar nuevamente su planteamiento de manera que el receptor no tenga ninguna duda, de esta forma habrá una buena comunicación.

En este sentido, no podemos hablar de empatía si no hay una buena comunicación, pues ésta última está presente en todos los aspectos de la vida. Para cualquier relación interpersonal es prioritario reconocer al otro como persona, por lo que una de las cuestiones más importantes de la comunicación es el reconocimiento del otro, de su dignidad, su originalidad, su inteligencia, su voluntad. Es fundamental y necesario la valoración del otro como una persona con quien se puede dialogar, intercambiar y reconocer como singular y distinto.

Partiendo de lo antes expuesto, no podemos imaginarnos la enseñanza de un oficio, sin una buena comunicación empática, pues en estos espacios se desarrollan actividades de aprendizaje estrechamente vinculadas a los saberes prácticos y específicos de un oficio, lo cual se constituye sobre la base de relaciones interpersonales, siendo las experiencias emocionales que acontecen en estos espacios (empatía, afectos, estados de ánimo y sentimientos de pertenencia) lo que los mantiene unidos y promueve la participación de formadores y aprendices en estos espacios de enseñanza no formales (Manavella; Martín y Magallanes, 2021).

En este orden de ideas, la empatía no es solo ponerse en el lugar del otro, es una comunicación emotiva de una persona hacia otra, que en la vida diaria es ajena a ella. La comunicación empática lo que nos demuestra es que una persona puede conectarse y responder de una manera adecuada a las necesidades del otro, como parte de las necesidades sociales que debe poseer al estar coordinando o dirigiendo un determinado grupo.

Precisamente, al pensar en lo colectivo que resulta enseñar oficios, el personal docente se encuentra comprometido a apoyar al que más lo necesita y en este sentido consideramos que la empatía “es una condición que se debe cultivar y desarrollar. Todos podemos desarrollar nuestra capacidad empática; en esa medida seremos comunicadores” (Guzmán, 2018, p.5). Por consiguiente, si vivimos la empatía, estaremos pensando un poco más en las necesidades sentidas de la persona que está cerca.

En los espacios de educación no formal como son las Escuelas de Artes y Oficios, es una necesidad que los responsables de desarrollar los programas educativos, posean habilidades de comunicación empática, no solo para realizar los procesos administrativos propios de la escuela, sino para enseñar y orientar a los que enseñan los oficios.

Al escribir esto, me viene a la memoria la célebre frase escrita por Quino (2007): “Educar es más difícil que enseñar, porque para enseñar usted precisa saber, pero para educar se precisa ser”. Pues para que una persona desarrolle su *Ser*, es necesario que interactúe, que conozca a los demás, que practique y fomente la empatía, entendiéndose como empatía, ponerse en el lugar del otro, para de esta manera trabajar en el logro de objetivos comunes. Por tal motivo, el personal docente responsable de la gestión de las Escuelas de Artes y Oficios cumple un rol importante en el establecimiento de una relación saludable basada en la comunicación y la empatía.

### **La empatía como estrategia para la transformación de la Escuela de Artes y Oficios**

Escribir sobre transformaciones o cambios en una institución educativa, necesariamente nos refiere a un cambio en las personas que laboran en ella. Entonces como facilitador en una Escuela de Artes y Oficios, me he dado cuenta de: 1) En la actualidad existe una mayor demanda de las ciudadanas y los ciudadanos por aprender fuera de los contextos formales de la educación, 2) Mis intereses profesionales siguen vinculados a la formación en oficios, 3)

La Escuela de Artes y Oficios, posee una amplia tradición formativa, por lo que escribir acerca de ella ha significado atender a mis propios intereses por una parte y por la otra darle voz a todas las personas que se dedican a enseñar un oficio, acerca de sus propias necesidades educativas.

Siendo la escuela de Artes y Oficios, una organización donde de alguna manera las personas que laboran en ellas comparten intereses que son comunes, no podemos pensar en transformaciones al margen de los actores y grupos que hacen vida y le dan forma a la cotidianidad de la escuela, por ello, es necesario como dice Goleman (1996) tener empatía y relaciones personales efectivas, pues ser inteligente es útil, pero solo con inteligencia no llegaras lejos, es necesario desarrollar y fomentar otras habilidades emocionales.

En este sentido, es importante recalcar que todo acto educativo independientemente del contexto (formal, no formal e informal) donde se realice, es un encuentro social, por lo que, lo más importante es la calidad de la relación personal del encuentro que se realice. Esto es determinante para generar una experiencia que puede promover el interés, la evolución y el desarrollo de nosotros en primer lugar como personas y a la larga en nuestro desempeño laboral como facilitadores o docentes, según sea el caso.

Por ello es importante retomar el valor de la empatía, especialmente en la labor docente, pues ella ayuda a consolidar la relación que tienen los docentes con los facilitadores de saberes bajo su dirección y la de estos facilitadores con sus respectivos aprendices. Es decir, comprender lo que el/la otro/a siente en una determinada situación. Cuando se practica la empatía, las personas que tienen una necesidad, en nuestro caso de aprender técnicas didácticas para enseñar un oficio, pueden encontrar claves que les permitan entender y afrontar las situaciones que se le presentan durante el acto educativo.

La empatía es fundamental en todas las relaciones personales, ya sean familiares, de amistad, de compañerismo laboral, pues la vinculación con el otro es crucial para nuestra propia evolución y la de otros, por lo que el uso y aplicación de estrategias cooperativas y empáticas pueden mejorar el ambiente donde nos desenvolvemos, interactuamos y nos desempeñamos, entonces, la empatía es crucial durante ese proceso de socialización que se da cuando enseñamos artes y oficios.

Cuando enseñamos o nos enseñan es importante proceder con empatía, porque ello permite que nos alejemos de nuestras percepciones y observemos la realidad y las distintas situaciones a las que somos expuestos desde una

perspectiva diferente, abriéndonos a nuevas posibilidades de actuación e interviniendo en la solución de problemas de nuestra práctica laboral.

Ser empáticos en ese proceso que implica enseñar o ser enseñado, es desplegar dos habilidades concretas: la escucha activa y la comprensión de lo escuchado. De lo que se trata es de acercarnos a la realidad del otro y comprenderla.

De acuerdo con Sennett (2008), todos somos artesanos, pues él se refiere a la artesanía como la habilidad de hacer un trabajo bien hecho, valorado por sí mismo e impulsado por la calidad. Y es en este sentido que la docencia se considera como el oficio de enseñar, como producción, como transformación, como intervención de algo, que en el caso de la escuela de artes y oficio son personas que tienen la posibilidad de aprender un oficio gracias a nuestro accionar y para que ello sea posible y de calidad, es necesario ser empáticos.

Utilizar la empatía como estrategia de transformación implica generar una comunidad que busca el diálogo y la resolución de problemas o necesidades, donde cada uno de sus miembros es valorado, donde los docentes, los facilitadores y los aprendices de oficios mantienen buenas relaciones, tienen una buena comunicación que facilita el proceso de enseñar y aprender. Para lo cual es imprescindible el desarrollo de competencias empáticas tales como: comunicación, comprensión y asertividad. Tal como lo expresa Litwin (2008, p.111):

Entender las diferencias es entender la riqueza humana, y aprender a trabajar entre diferentes tiene fuerza educativa y moral. Nos debería enseñar a trabajar con los otros y a apreciar el valor de la ayuda para nosotros y para los demás, entendiendo que de esta manera aprendemos a vivir en sociedad. (...) Experimentar y aprender (...) solo se logra cuando aprendemos a vivir, convivir y gozar con nuestros pares, iguales y diferentes a cada uno de nosotros.

En una institución educativa, el trabajo escolar se realiza con grupos heterogéneos, poseen diferencias por sexo, por intereses, por experiencias construidas a lo largo de su vida y de sus trayectorias educativas, es en este contexto donde la comunicación y la empatía es una estrategia para promover situaciones en las que todos los que hacen vida en una escuela de artes y oficios hablen de su sentir y tomen conciencia de sus actos y reconozcan sus

posibilidades y dificultades y las de los otros. El objetivo, parece sencillo, pero, requiere del desarrollo de la escucha atenta y la práctica de la empatía para darnos cuenta de las emociones y los saberes que los otros poseen y que necesariamente los hacen tener diferentes estilos de actuación. Lo importante es reconocer que todos somos diferentes aún cuando compartimos un objetivo que es la enseñanza de artes y oficios.

Finalmente, la empatía es una estrategia, porque es el medio que puede ser utilizado por los docentes para enseñar técnicas didácticas a todos aquellos que conocen un oficio y lo desean enseñar. Desde mi punto de vista, enseñar a los que enseñan un oficio es un compartir de conocimientos, donde se establece un encuentro cooperativo entre los docentes y las personas que conocen y practican un oficio, para orientarlos en el uso de técnicas que permitan la enseñanza con éxito del oficio.

### **Consideraciones finales**

Desde su creación las escuelas de artes y oficios han ofrecido una formación especializada que permite la inserción socio-laboral para sectores sociales que no necesariamente consideraban una formación universitaria. Estas instituciones, en la actualidad se encuentran adscritas a la Educación de Jóvenes y Adultos, con lo cual se han introducido cambios desde su creación formal, hace ya más de un siglo en Venezuela.

Escribir sobre transformaciones o cambios en una institución educativa, necesariamente nos refiere a un cambio en las personas que laboran en ella. Entonces como facilitador en una Escuela de Artes y Oficios, me he dado cuenta de:

- 1) En la actualidad existe una mayor demanda de las ciudadanas y los ciudadanos por aprender fuera de los contextos formales de la educación,
- 2) Mis intereses profesionales siguen vinculados a la formación en oficios,
- 3) La Escuela de Artes y Oficios, posee una amplia tradición formativa, por lo que escribir acerca de ella ha significado atender a mis propios intereses por una parte y por la otra darle voz a todas las personas que se dedican a enseñar un oficio, acerca de sus propias necesidades educativas.

Por lo que es importante que los docentes conozcan los mecanismos que rigen el desarrollo de la capacidad empática, no solo para observar y entender las dificultades que tienen aquellos que saben un oficio, pero, no conocen las técnicas didácticas para enseñarlo, sino, para expresar sus

emociones de forma asertiva, facilitar espacios de diálogo y construcción de saberes, en fin para que puedan percibir el mensaje que en toda interacción transmite un ser humano a otro.

La empatía se convierte en una estrategia de transformación, en una comunidad que busca el diálogo y la resolución de problemas o necesidades, donde cada uno de sus miembros es valorado, donde los docentes, los facilitadores y los aprendices de oficios mantienen buenas relaciones, tienen una buena comunicación, donde se facilita el proceso de enseñar y aprender. Para lo cual es imprescindible el desarrollo de competencias empáticas tales como: comunicación, comprensión y asertividad.

En conclusión, la empatía es una estrategia, porque es el medio que puede ser utilizado por los docentes para enseñar técnicas didácticas a todos aquellos que conocen un oficio y lo desean enseñar. Desde mi punto de vista, enseñar a los que enseñan un oficio es un compartir de conocimientos, donde se establece un encuentro cooperativo entre los docentes y las personas que conocen y practican un oficio, para orientarlos en el uso de técnicas que permitan la enseñanza con éxito del oficio.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alliaud, A. y Vezub, L. (2012). El oficio de enseñar: sobre el quehacer, el saber y el sentir de los docentes argentinos. *Revista Diálogo Educativo*, 12 (37), 927-952. <https://periodicos.pucpr.br/index.php/dialogoeducacional/article/view/4825/4783>.
- Decreto 1.886. Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para Educación. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° Extraordinario 6.189* de fecha 16 de julio de 2015.
- García, B.Y. (2007). *De la educación doméstica a la educación pública en Colombia*. Transiciones de la Colonia a la República. Bogotá. Editores Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Universidad Distrital.
- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona – España. Editorial Kairos.

- Guzmán H., K. (2018). La comunicación empática desde la perspectiva de la Educación inclusiva. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, Vol. 18, número 3. Recuperado en <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v18n3/1409-4703-aie-18-03-340.pdf> Consultado octubre 2021.
- Ley de Educación (1940). Publicada en *la Gaceta Oficial de los Estados Unidos de Venezuela. Año LXVIII Mes X. Número Extraordinario s/n* de fecha 8 de agosto de 1940.
- López, M.; Aran F., V. y Richaud, M. (2014). Empatía desde la percepción automática hasta los procesos controlados. *Revista Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), 37-51. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/799/79929780004.pdf> Consultado en Septiembre 2021.
- Litwin, E. (2008). *El oficio de enseñar: condiciones y contextos*. Buenos Aires. Editorial Paidós.
- Manavella, A.M.; Martín, R.B. y Magallanes, G.S. (2021). El oficio de enseñar un oficio: narrativas y prácticas en la formación para el trabajo. *Areté. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*. 7(13).
- Ministerio del Poder Popular para Educación (2016). Resolución N° 0142 relativa al Proceso de Transformación Curricular para la Educación Media General en la Modalidad de Educación de Jóvenes, Adultas y Adultos, publicada en *la Gaceta Oficial 41.044 vigente desde el 02 de diciembre de 2016*.
- Moya A., L. (2018). *La empatía*. España. Editado por Plataforma editorial.
- Ocampo L., J. (2007). Simón Rodríguez, el maestro del Libertador. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, núm. 9. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Boyacá – Colombia.
- Ossenbach S., G (2001). Génesis histórica de los sistemas educativos. En García G., J.L. (Coord.). Génesis, estructuras y tendencias de los sistemas educativos iberoamericanos. (pp. 13-60). Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Madrid – España.



- Presidencia de la República (1971). Mensajes Presidenciales. Tomo IV. 1910 – 1939. Italgráfica, S.R.L. Caracas – Venezuela.
- Quino (2007). *Toda Mafalda*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Ediciones De La Flor S.R.L.
- Ramírez, T. (2020). Escuela Técnica Industrial Luis Caballero Mejías. En Carvajal, L. (Coord.). *Instituciones Educativas venezolanas de ayer y de hoy*. (pp. 71-74) Editado por Fundación Empresas Polar. Caracas – Venezuela.
- Sánchez, J y Gaya, J. (2003). *La empatía en la docencia*. Recuperado de [http://www.jornadeseducacioemocional.com/mat\\_anterior/i\\_jornades/taula3/la\\_empatia\\_en\\_la\\_docencia.pdf](http://www.jornadeseducacioemocional.com/mat_anterior/i_jornades/taula3/la_empatia_en_la_docencia.pdf) . Consultado en Septiembre 2021.
- Sennett, R. (2008). *El Artesano*. Barcelona – España. Editorial Anagrama.
- Soto, M. (2012). ¿Educación, profesión u oficio? *Series Iberoamericanas de Museología*, 2. Recuperado en: [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/11497/57023\\_23.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/11497/57023_23.pdf?sequence=1) Consultado en Septiembre del 2021.
- Trilla, J. et al. (2003). *La Educación fuera de la Escuela: Ámbitos No Formales y Educación Social*. Ariel Edición. Barcelona – España.
- UNESCO (2012). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, CINE 2011*. Recuperado en: <https://learningportal.iiio.unesco.org/es/glossary/educaci%c3%b3n-no-formal>. Consultado en Octubre 2021.